



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001406-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a instalar el botón del pánico en todos los centros de Atención Primaria en la provincia de Salamanca y en aquellas provincias donde no estén instalados, para la seguridad de los profesionales y pacientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 427, de 29 de mayo de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001406, presentada por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a instalar el botón del pánico en todos los centros de Atención Primaria en la provincia de Salamanca y en aquellas provincias donde no estén instalados, para la seguridad de los profesionales y pacientes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 427, de 29 de mayo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a:

1.- Seguir manteniendo y actualizando el botón de alarma instalado en todos los centros de salud y a extender su implantación en los servicios de salud mental y urgencias a todos los hospitales de SACYL.

2.- Aumentar la protección del personal sanitario, asegurando la presencia del personal de seguridad suficiente en las zonas de tensión en agresiones, como puede ser la Atención Primaria, Urgencias y unidades de Psiquiatría".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández